



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Salta, 10 de noviembre de 2016

RES. DECECO N° 1011/16

Expte. N° 6869/16

VISTO:

La nota elevada por el Director del Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE), Dr. Jorge Paz, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las **"Primeras Jornadas sobre Estudio del Desarrollo"**, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se realizarán los días 1 y 2 de Diciembre del año en curso, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que el evento es organizado y promovido por los integrantes del Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE).

Que los ejes temáticos a desarrollarse son:

- "Educación, pobreza y políticas públicas"
- "Desigualdad y mercados de trabajo"
- "Eficiencia y eficacia educativa"
- "Estructura productiva"

Que el encuentro será de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** a las **"Primeras Jornadas sobre Estudio del Desarrollo"**, que se realizarán el día 1 y 2 de Diciembre del año 2016, en el ámbito de esta Facultad.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig

Chiozzi
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Hugo Ignacio Llimós
Cr. Hugo Ignacio Llimós
Vicedecano a/c del Despacho
FCEJyS - UNSa